

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Organo Interno de Control en el
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Oficio de Envío de Informe de Auditoría.

Hoja No.: 1 de 2

No. de auditoría: 02/16

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Sector: Educación

Clave: 11310

Área auditada: Dirección Académica, del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, en sus áreas o cualquier otra de sus instalaciones involucradas en los procesos operativos y administrativos.

Clave de programa y Descripción de la Auditoría: 800 "AL DESEMPEÑO"; "De los indicadores estratégicos y de gestión se analizará el c1 a3.1 porcentaje de asesores formados; así como el cumplimiento de las funciones que conforman la Subdirección de Formación de Figuras Educativas".

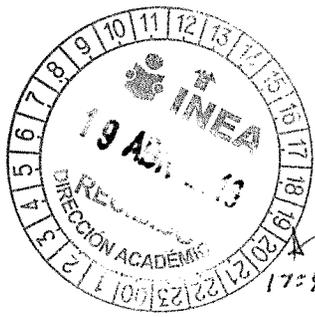
INEA
DIRECCIÓN
GENERAL

19 ABR 19 PM 5:33

PROFRA. CELIA DEL SOCORRO SOLÍS SÁNCHEZ
DIRECTORA ACADÉMICA
DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS.
FRANCISCO MARQUEZ NO.160 4TO PISO, COLONIA CONDESA,
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C. P. 06140

ACUSE

Presente.



Oficio No. 11/310/0100/2016.

Ciudad de México, a 15 de abril de 2016.

En relación con la orden de auditoría No. 11/310/035/2016 de fecha 9 de febrero de 2016, de conformidad con los artículos 37, fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62, fracción III, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 34 de su Reglamento; 304, fracción III, 305, 306 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 79, fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y numerales 14 y 15 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y su modificatorio de fecha 16 de junio de 2011, se adjunta el informe de la auditoría de resultados de programas para la evaluación del desempeño No. 02/16, practicada a la Dirección Académica, del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

En el informe adjunto se presentan con detalle las 3 observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, de las cuales sobresalen las siguientes:

EFICACIA EN EL PRESUPUESTO PARA LA FORMACIÓN DE FIGURAS EDUCATIVAS.

12 de las 32 Entidades Federativas, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Zacatecas, no anexaron o está en ceros el "Resumen de asignación del Presupuesto del Proyecto de Formación 2015", por lo tanto no hubo la suficiente eficacia, en la elaboración del "Resumen de asignación del Presupuesto del Proyecto de Formación", es decir no todas las Entidades Federativas elaboraron el resumen del Presupuesto, mencionado anteriormente.

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**Órgano Interno de Control en el
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos****Oficio de Envío de Informe de Auditoría.**

Hoja No.: 2 de 2

No. de auditoría: 02/16

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Sector: Educación

Clave: 11310

Área auditada: Dirección Académica, del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, en sus áreas o cualquier otra de sus instalaciones involucradas en los procesos operativos y administrativos.

Clave de programa y Descripción de la Auditoría: 800 "AL DESEMPEÑO"; "De los indicadores estratégicos y de gestión se analizará el c1 a3.1 porcentaje de asesores formados; así como el cumplimiento de las funciones que conforman la Subdirección de Formación de Figuras Educativas".

ECONOMÍA Y EFICIENCIA EN LOS LOGROS DE FORMACIÓN DE FIGURAS EDUCATIVAS 2015.

Para verificar la economía y eficiencia en los logros de Formación de Figuras Educativas, se realizó un comparativo entre el Presupuesto Autorizado-Modificado del Proyecto de Formación Institucional y Solidaria ejercido para el ejercicio 2015 por Entidad Federativa, y los logros en Formación de Figuras Educativas, cuadro "Seguimiento Trimestral de Figuras Educativas", 2015 encontrándose lo siguiente: A nivel nacional se alcanzó la meta de formación de figuras educativas en el ejercicio 2015, sin embargo hay 4 Entidades Federativas, Chiapas, Chihuahua, Quintana Roo y Sinaloa, que tuvieron un logro de figuras formadas menor o igual a 80%.

CALIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA FORMACIÓN DE FIGURAS EDUCATIVAS (SOLIDARIAS E INSTITUCIONALES.)

Se detectó que la plaza de la Subdirección de Formación de Figuras Educativas, se asignó a la Subdirección de Planeación e Investigación Educativa, debido al ajuste presupuestal efectuado en marzo del 2014, por tal motivo dicha Subdirección se encuentra sin titular. La Jefa del Departamento de Fortalecimiento Estatal informó que dichas funciones las lleva a cabo la Directora Académica en conjunto con los tres Departamentos a su cargo; sin embargo no se proporcionó evidencia documental en donde conste la reasignación de funciones, por lo que no existe una eficiencia en el desarrollo de las actividades de supervisión, que debería realizar la Subdirección en comento.

Al respecto, les solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con el área auditada en las cédulas de observaciones correspondientes. Informo a ustedes que a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.****LIC. RICARDO ALFONSO LUGO SERVIN.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS.**c.c.p.- Lic. Héctor Mauricio López Velázquez.
L.C. Minerva Zempoalteca Pérez.Director General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.- Presente.
Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en el INEA.- Presente.

RALS/MZP/CMG/der

SFP

SECRETARÍA DE
FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INEA

CÉDULA DE OBSERVACIÓN

Hoja número: 1 de 3

Número de Auditoría: 02/16

Número de Observación: 01

Monto Fiscalizable: N/A

Monto Fiscalizado: N/A

Monto por aclarar: N/A

Monto por recuperar: N/A.

Riesgo: MR

Ente: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Sector: Educación y Cultura.

Clave: 11310

Área Auditada: Dirección Académica en sus áreas o cualquier otra de sus instalaciones.

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 AL DESEMPEÑO "De los indicadores estratégicos y de gestión se analizará el c1 a3.1 porcentaje de asesores formados; así como el cumplimiento de las funciones que conforman la Subdirección de Formación de Figuras Educativas."

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

EFICACIA EN EL PRESUPUESTO PARA LA FORMACIÓN DE FIGURAS EDUCATIVAS

PREVENTIVA:

Con el fin de evaluar la eficacia en el Presupuesto para la Formación de Figuras Educativas, se solicitaron los Programas Anuales Estatales de Formación (PAEF) del ejercicio 2015, en el rubro de Presupuesto del Proyecto de Formación se observó lo siguiente:

12 de las 32 Entidades Federativas, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Zacatecas, no anexaron o está en ceros el "Resumen de asignación del Presupuesto del Proyecto de Formación 2015", por lo tanto no hubo la suficiente eficacia, en la elaboración del "Resumen de asignación del Presupuesto del Proyecto de Formación", es decir no todas las Entidades Federativas elaboraron el resumen del Presupuesto, mencionado anteriormente.

Por otra parte, la Titular del Área de Auditoría Interna solicitó a la Jefa de Departamento de Fortalecimiento Estatal, enlace designado para la auditoría, mediante oficio No. AAI/11/310/065/2016, de fecha 22 de marzo de 2016, entre otra información, "Propuesta elaborada por la Subdirección de Formación de Figuras Educativas, del Presupuesto Anual 2015 destinado para la operación de formación de las figuras institucionales en los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA, así como la metodología para su elaboración", en respuesta al requerimiento anterior, la Jefa del Departamento de Fortalecimiento Estatal envió mediante oficio No. DA/SFFFE/DFE/009/2016 de fecha 31 de marzo de 2016, el documento "Criterios para la Presupuestación, Anteproyecto 2015", elaborado por la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto, punto 1.1

La Directora Académica deberá solicitar a los 12 Entidades Federativas, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Zacatecas, que no anexaron el Presupuesto del Proyecto de Formación del ejercicio 2015, que envíen dicho Presupuesto del ejercicio 2016, enviando copia este Órgano Interno de Control.

Dando evidencia de eficacia, que se genere en cada Entidad Federativa en el presupuesto asignado para la formación de Figuras Educativas.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE ABRIL DE 2016

L.A. DANIEL ESPINOSA ROSAS
AUDITOR

LIC. CARLOS MARTINEZ GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

L.C. MINERVA ZEMPOALTECA PEREZ
TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA DEL
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INEA

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INEA

CÉDULA DE OBSERVACIÓN

Hoja número: 2 de 3
Número de Auditoría: 02/16
Número de Observación: 01
Monto Fiscalizable: N/A
Monto Fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: MR

Ente: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
Área Auditada: Dirección Académica en sus áreas o cualquier otra de sus instalaciones.

Sector: Educación y Cultura. Clave: 11310
Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 AL DESEMPEÑO "De los indicadores estratégicos y de gestión se analizará el c1 a3.1 porcentaje de asesores formados; así como el cumplimiento de las funciones que conforman la Subdirección de Formación de Figuras Educativas."

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

Formación, donde se establecen los criterios presupuestales para formación.
En dichos Criterios se establecen los montos que se van pagar a los Enlaces Regionales, Asesores Educativos, Instructores CONAFE, entre otros, por concepto de hospedaje y alimentación, traslados, papelería. Asimismo establece apoyos económicos adicionales para Enlaces y Formadores especializados, según el tipo de figura solidaria, sin embargo no anexaron un documento donde se evidencie el proyecto de presupuesto que se destinará a cada Entidad, por concepto de Formación de Figuras Educativas.
A través del oficio No. DA/0036/2015 de fecha 19 de febrero de 2016, la Directora Académica, solicitó al Director de Administración y Finanzas, información relativa al Presupuesto Anual 2015, destinado a la operación de los programas de formación de las figuras solidarias e institucionales en los Institutos Estatales y Delegaciones INEA, en respuesta, la Subdirectora de Planeación, Programación y Presupuesto, mediante oficio No. DPAyE/SPPP/0279, adjuntó la información correspondiente al Presupuesto del Proyecto de Formación Institucional y Solidaria, en el cual, se desglosa por Estado, el monto de presupuesto asignado para el ejercicio 2015, que ascendió a \$190,956,717; cabe comentar que mediante oficio No. DA/058/2016 de fecha 8 de marzo de 2016, la Directora Académica, solicitó a la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto, información relativa al Presupuesto ejercido, modificado y autorizado del ejercicio 2015 para la Formación de Figuras Educativas, en respuesta al oficio anterior, a través del oficio No. DPAyE/SPPP/388/2016 de fecha 11 de marzo de 2016, la Subdirectora de Planeación, Programación y Presupuesto, envió el Presupuesto Autorizado-Modificado del Proyecto de Formación Institucional y Solidaria ejercido en el 2015, el cual fue de \$130,922,241.

Fecha compromiso de solución: 10 de junio de 2016
Nombre: Celia del Socorro Solís Sánchez
Cargo: Directora Académica
Firma: [Handwritten Signature]
Fecha de la confronta: 15 de abril de 2016

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE ABRIL DE 2016

L.A. DANIEL ESPINOSA ROSAS
AUDITOR

LIC. CARLOS MARTINEZ GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

L.C. MINERVA ZEMPOALTECA PEREZ
TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA DEL
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INEA

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INEA

CÉDULA DE OBSERVACIÓN

Hoja número: 3 de 3
Número de Auditoría: 02/16
Número de Observación: 01
Monto Fiscalizable: N/A
Monto Fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A.
Riesgo: MR

Ente: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Sector: Educación y Cultura.

Clave: 11310

Área Auditada: Dirección Académica en sus áreas o cualquier otra de sus instalaciones.

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 AL DESEMPEÑO "De los indicadores estratégicos y de gestión se analizará el c1 a3.1 porcentaje de asesores formados; así como el cumplimiento de las funciones que conforman la Subdirección de Formación de Figuras Educativas."

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

FUNDAMENTO LEGAL:

- Manual General de Organización del INEA, punto 4.2.3 funciones de la Subdirección de Formación de Figuras Normativas, número 19.
- Manual General de Organización del INEA, punto 4.2.3.3 Departamento de Programación y Seguimiento de la Formación, número 9.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE ABRIL DE 2016


L.A. DANIEL ESPINOSA ROSAS
AUDITOR


LIC. CARLOS MARTINEZ GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA


L.C. MINERVA ZEMPOALTECA PEREZ
TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA DEL
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INEA

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INEA

CÉDULA DE OBSERVACIÓN

Hoja número: 1 de 2
Número de Auditoría: 02/16
Número de Observación: 02
Monto Fiscalizable: N/A
Monto Fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A.
Riesgo: MR

Ente: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Sector: Educación y Cultura.

Clave: 11310

Area Auditada: Dirección Académica en sus áreas o cualquier otra de sus instalaciones.

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 AL DESEMPEÑO "De los indicadores estratégicos y de gestión se analizará el c1 a3.1 porcentaje de asesores formados; así como el cumplimiento de las funciones que conforman la Subdirección de Formación de Figuras Educativas."

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

ECONOMÍA Y EFICIENCIA EN LOS LOGROS DE FORMACIÓN DE FIGURAS EDUCATIVAS 2015

Para verificar la economía y eficiencia en los logros de Formación de Figuras Educativas, se realizó un comparativo entre el Presupuesto Autorizado-Modificado del Proyecto de Formación Institucional y Solidaria ejercido para el ejercicio 2015 por Entidad Federativa, proporcionado por la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto, mediante oficio No. DPAE/SPPP/388/2016, de fecha 11 de marzo de 2016, y los logros en Formación de Figuras Educativas, cuadro "Seguimiento Trimestral de Figuras Educativas", 2015 encontrándose lo siguiente:

A nivel nacional se alcanzó la meta de formación de figuras educativas en el ejercicio 2015, sin embargo hay 4 Entidades Federativas, Chiapas, Chihuahua, Quintana Roo y Sinaloa, que tuvieron un logro de figuras formadas menor o igual a 80%, como se muestra en el siguiente cuadro:

Entidad Federativa	Monto de Presupuesto Asignado 2015	% Logro 2015
Chiapas	19,207,739	54
Chihuahua	3,417,511	72
Quintana Roo	2,566,547	78
Sinaloa	314,314	80

PREVENTIVA:

La Directora Académica deberá:

- Solicitar a los Estados de Chiapas, Chihuahua, Quintana Roo y Sinaloa, los motivos por los que no se alcanzaron los logros de formación de Figuras Educativas para el ejercicio 2015.
- Enumerar los mecanismos que se han implementado para que todas las Entidades Federativas, alcancen los logros para formación de Figuras Educativas del ejercicio 2016.
- En relación al Estado de Chiapas, enviar un reporte del avance que lleva al 2do. trimestre de 2016, en relación a la formación de Figuras Educativas.

Se deberá mostrar evidencia de economía y eficiencia alcanzada en los Estados arriba mencionados, en relación al logro de formación de Figuras Educativas.

De lo anterior, se deberá enviar prueba documental a este Órgano Interno de Control.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE ABRIL DE 2016

L.A. DANIEL ESPINOSA ROSAS
AUDITOR

LIC. CARLOS MARTINEZ GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

L.C. MINERVA ZEMPOALTECA PEREZ
TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA DEL
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INEA

SFP

SECRETARÍA DE
FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INEA

CÉDULA DE OBSERVACIÓN

Hoja número: 2 de 2
Número de Auditoría: 02/16
Número de Observación: 02
Monto Fiscalizable: N/A
Monto Fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: MR

Ente: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Sector: Educación y Cultura.

Clave: 11310

Área Auditada: Dirección Académica en sus áreas o cualquier otra de sus instalaciones.

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 AL DESEMPEÑO "De los indicadores estratégicos y de gestión se analizará el c1 a3.1 porcentaje de asesores formados; así como el cumplimiento de las funciones que conforman la Subdirección de Formación de Figuras Educativas."

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

Como se pudo observar, el Estado de Chiapas, es la Entidad Federativa que se le asignó el presupuesto mas alto para la formación de figuras, sin embargo es el que tuvo el logro mas bajo en cuanto al mismo rubro, es decir la economía y eficiencia del Estado de Chiapas es baja en comparación a las demás Entidades Federativas. Cabe mencionar que 21 Entidades Federativas, cumplieron o rebasaron las metas establecidas de Figuras Formadas para el ejercicio 2015.

FUNDAMENTO LEGAL:

- Manual General de Organización del INEA, punto 4.2.3 funciones de la Subdirección de Formación de Figuras Normativas, número 21 y 26.
- Manual General de Organización del INEA, punto 4.2.3.3 Departamento de Programación y Seguimiento de la Formación, números 7, 9 y 19.

Fecha compromiso de solución: 10 de junio de 2016

Nombre: Celia del Socorro Solís Sánchez

Cargo: Directora Académica

Firma: [Handwritten Signature]

Fecha de la confronta: 15 de abril de 2016

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE ABRIL DE 2016

L.A. DANIEL ESPINOSA ROSAS
AUDITOR

LIC. CARLOS MARTÍNEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA

L.C. MINERVA ZEMPOALTECA PÉREZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INEA



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INEA

CÉDULA DE OBSERVACIÓN

Hoja número: 1 de 3
Número de Auditoría: 02/16
Número de Observación: 03
Monto Fiscalizable: N/A
Monto Fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A.
Riesgo: MR

Ente: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Sector: Educación y Cultura.

Clave: 11310

Area Auditada: Dirección Académica en sus áreas o cualquier otra de sus instalaciones.

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 AL DESEMPEÑO "De los indicadores estratégicos y de gestión se analizara el C1 A3.1 porcentaje de asesores formados; así como el cumplimiento de las funciones que conforman la Subdirección de Formación de Figuras Educativas.

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

CALIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA FORMACIÓN DE FIGURAS EDUCATIVAS (SOLIDARIAS E INSTITUCIONALES.)

CORRECTIVA:

Con el fin de evaluar y verificar el correcto y oportuno acompañamiento y seguimiento de la formación de figuras educativas, solidarias e institucionales, con número de oficio **AAI/11/310/031/2016** de fecha 17 de febrero de 2016, se solicitó a la Dirección Académica, información relativa a las funciones desarrolladas para los efectos de formación. Derivado de lo anterior se observó lo siguiente:

La Directora Académica deberá girar las instrucciones necesarias a los Jefes de Departamento de Fortalecimiento Estatal; de Apoyo a las Estrategias de Formación; y de Programación y Seguimiento de la Formación, a fin de que se realicen las actividades asignadas, de acuerdo al Estatuto Orgánico y el Manual General de Organización vigentes, para reforzar la **Calidad, Eficiencia y Eficacia** de la Formación de Figuras Educativas.

Se detectó que la plaza de la **Subdirección de Formación de Figuras Educativas**, se asignó a la Subdirección de Planeación e Investigación Educativa, debido al ajuste presupuestal efectuado en marzo del 2014, por tal motivo dicha Subdirección se encuentra sin titular.

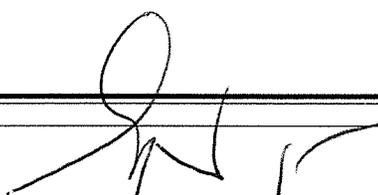
La Jefa del Departamento de Fortalecimiento Estatal informó que dichas funciones las lleva a cabo la Directora Académica en conjunto con los tres Departamentos a su cargo; sin embargo no se proporcionó evidencia documental en donde conste la reasignación de funciones; por lo que no existe una eficiencia en el desarrollo de las actividades de supervisión, que debería realizar la Subdirección en comentario.

De las acciones realizadas, se deberá enviar evidencia documental a este Órgano Interno de Control.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE ABRIL DE 2016


C. MARÍA DE LOURDES GARCÍA ESTRADA
AUDITOR


LIC. CARLOS MARTINEZ GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA


L.C. MINERVA ZEMPOALTECA PEREZ
TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA DEL
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INEA

SFP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INEA

CÉDULA DE OBSERVACIÓN

Hoja número: 2 de 3
Número de Auditoría: 02/16
Número de Observación: 03
Monto Fiscalizable: N/A
Monto Fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: MR

Ente: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Sector: Educación y Cultura.

Clave: 11310

Área Auditada: Dirección Académica en sus áreas o cualquier otra de sus instalaciones.

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 AL DESEMPEÑO "De los indicadores estratégicos y de gestión se analizara el C1 A3.1 porcentaje de asesores formados; así como el cumplimiento de las funciones que conforman la Subdirección de Formación de Figuras Educativas.

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

Mediante el oficio número AAI/11/310/032/2016 de fecha 17 de febrero de 2016, se solicitó la aplicación de cuestionario de control interno a la Dirección Académica, a la Subdirección de Formación de Figuras Educativas y de los Departamentos de apoyo a las estrategias de formación, de programación y seguimiento de la formación y de fortalecimiento estatal, relativo a la formación y seguimiento de las figuras educativas, solidarias e institucionales; de los cuales se desprende lo siguiente:

El departamento de Fortalecimiento Estatal; no evidenció el seguimiento a las estructuras de servicios educativos de las coordinaciones de zona, así como de los equipos de formadores especializados, mediante la recopilación, sistematización y análisis de información y la observación en campo de las tareas realizadas.

El Departamento de Programación y seguimiento de la formación; no proporcionó evidencia, con respecto a la propuesta de presupuesto anual asignado, para el programa de formación de las figuras solidarias e institucionales.

El Departamento de Apoyo a las Estrategias de Formación, no evidenció las acciones desarrolladas para dar cumplimiento a los objetivos, actividades, indicadores y metas del Programa, en virtud de que se detectó que el Estado de Chiapas, fue la Entidad Federativa que no cumplió con su meta, y sin embargo recibió mayor presupuesto para el programa de formación en 2015.

Siendo estas funciones las determinadas en la muestra realizada y mismas en las que se constató que no existe un adecuado seguimiento a la Formación de Figuras Solidarias e Institucionales.

PREVENTIVA:

La Directora Académica deberá girar instrucciones necesarias a quien corresponda a fin de que se realicen las siguientes acciones:

1.- Proponer y dar seguimiento continuo de las actividades, estrategias y seguimiento del Programa de Formación de Figuras Educativas, a fin de que se cumplan las funciones asignadas conforme a la normatividad aplicable.

De las acciones realizadas, se deberá enviar evidencia documental a este Órgano Interno de Control.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE ABRIL DE 2016

C. MARÍA DEL OJOS GARCÍA ESTRADA
AUDITOR

L.C. CARLOS MARTINEZ GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

L.C. MINERVA ZEMPOALTECA PEREZ
TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA DEL
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INEA

SFP

SERVICIO FEDERAL DE
TRANSACCIONES PÚBLICAS



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INEA

CÉDULA DE OBSERVACIÓN

Hoja número: 3 de 3

Número de Auditoría: 02/16

Número de Observación: 03

Monto Fiscalizable: N/A

Monto Fiscalizado: N/A

Monto por aclarar: N/A

Monto por recuperar: N/A

Riesgo: MR

Ente: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Sector: Educación y Cultura.

Clave: 11310

Área Auditada: Dirección Académica en sus áreas o cualquier otra de sus instalaciones.

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 AL DESEMPEÑO "De los indicadores estratégicos y de gestión se analizara el C1 A3.1 porcentaje de asesores formados; así como el cumplimiento de las funciones que conforman la Subdirección de Formación de Figuras Educativas.

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

FUNDAMENTO LEGAL:

- Estatuto Orgánico del INEA
- Reglas de operación 2015
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Programa Sectorial 2013-2018
- 3.7.10, línea de acción, fortalecer la formación de agentes educativos que otorgan asesorías, conforman círculos de estudio y, en general, apoyan la educación de personas adultas.
- Programa Institucional de Mediano Plazo INEA, Objetivo II. Fortalecer el proceso educativo a fin de elevar la calidad de la enseñanza para adultos
- Manual General de Organización del 2012

Fecha compromiso de solución: 10 de junio de 2016

Nombre: Celia del Socorro Solís Sánchez

Cargo: Directora Académica

Firma:

Fecha de la confronta: 15 de abril de 2016

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE ABRIL DE 2016

C. MARIA DE LOURDES GARCIA ESTRADA
AUDITOR

LIC. CARLOS MARTINEZ GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

L.C. MINERVA ZEMHOALTECA PEREZ
TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA DEL
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INEA